**Ref. UAIP-SRC-SOLICITUD04-2021**

**Unidad de Acceso a la Información Pública**

**Alcaldía de San Rafael Cedros**

**18 de febrero de 2021**

**Tramite: RESOLUCIÓN**

**Presente. -**

Respondiendo a su solicitud de información recibida por correo electrónico en la oficina de la UAIP.

De conformidad al Art. 66 de la Ley de Acceso a la Información, se admitió la solicitud y se llevaron a cabo los trámites correspondientes ante las unidades competentes, que ya han hecho entrega de lo solicitado.

Por lo anterior, expuesto, la suscrita oficial resuelve:

1. Concédase el acceso a la información referente a:

* Cantidad total de parques, canchas, bibliotecas, centros recreativos, centros turísticos, así como cualquier otro espacio público, segregado por distrito, que estén en la municipalidad o son administrados parcial o talmente por la alcaldía.

1. Respecto al punto uno de su escrito, donde solicita la cantidad de población segregada por distrito, comunidad o colonia, sexo y rango de edad. Se realizo la gestión de información, sin embargo, el secretario municipal me ha informado que la municipalidad no ha realizado ningún censo durante el periodo 2018 a enero 2021.

Por lo tanto, se envía al correo electrónico proporcionado para tal efecto la siguiente documentación:

Archivo en Excel “ESPACIOS PUBLICOS” contiene los espacios públicos destinados al sano esparcimiento

Archivo en Excel “GASTOS PARA ESPACIOS PUBLICOS” encontrara el monto anual\* destinado por la municipalidad para mantenimiento de estos espacios. \*se entrega de forma anual, ya que de esta forma es presupuestado.

Acta de inexistencia de información censos realizados por la municipalidad y que permitan conocer la cantidad de población segregada por distrito, comunidad o colonia, sexo y rango de edad

Atte.

**Licda. Evelyn Urania Narayana**

**Orantes Hernández**

**Oficial de Información, UAIP**

**Alcaldía Municipal de San Rafael Cedros**